Sabado 12 de Enero de 1867 — MONTEVIDEO. — 2ª Epoca--Año 4--Núm. 702

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de los Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y remitidos.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 ½ moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año.. " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando sean exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitudes deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

ENERO 12.

Santa Taciana, mártir en Roma, la cual en tiempo del emperador Alejandro, fué encarcelada [illegible] degollada, y pasó á la gloria eterna.

San Satiro, mártir, en Acaya, [illegible]

San Arcadio, mártir en el mismo dia, [illegible]

Los santos mártires, Tigrio, Eugenio, [illegible] en Africa.

San Tacino, mártir en [illegible]

San Juan, obispo y confesor, en [illegible]

San Pedro, obispo, en [illegible]

San Benito, abad y confesor, en Inglaterra.

Efemérides.

1520—Entra Magallanes en el Rio de la Plata [illegible]

1813—Salida de [illegible], en la que ambas partes se atribuian [illegible]

Salidas de Correos.

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Mercedes, Dolores y Soriano.

EL SIGLO

El comercio oriental en Itapirú.

Nada nos ha sorprendido que el agiotaje de los proveedores del ejército pusiera en juego todos los medios posibles para inutilizar nuestro comercio, y absorver ellos solos todas las utilidades de un abasto verdaderamente odioso, porque es la esplotacion del pobre soldado que á mas de esponer su vida en defensa de la patria, tiene que sacrificar su pobre sueldo para proporcionarse lo necesario, y esto á precios exorbitantes.

Lo que si hemos encontrado estraordinario, es que el Gobierno Argentino nos ponga de peor condicion que á los otros aliados, imponiendo trabas y gastos, que concluirán por anonadar nuestro comercio en Itapirú.

Hace apenas dos dias que invocando los sentimientos de confraternidad que nos ligan con la República Argentina, así como los vínculos solemnes establecidos por un tratado de alianza, nos preocupábamos de su situacion, dándole las pruebas mas extremas de simpatía, y hoy tenemos que enrostrarle un hecho que no prueba de manera alguna la reciprocidad de sentimientos de parte de aquel Gobierno.

Inecesario es entrar en los detalles de lo ocurrido, pues se conocen los buques que han tenido que interrumpir su viage ó que suspender la descarga de los efectos, por no haber pagado derechos; pero es de nuestro deber dejar consignada la protesta contra semejantes procederes, á fin de que el Gobierno de la República que es aliado del Argentino, haga algo de su parte para garantir nuestro comercio y colocarlo en iguales condiciones que el de las naciones aliadas.

Antes de llegar al caso que denuncia la prensa, ya con mucha anticipacion *El Siglo* habia predicho lo que ocurre actualmente, y apesar de las juiciosas observaciones hechas este como muchos otros asuntos de importancia, se miraron con la indiferencia acostumbrada.

Entretanto el comercio oriental sufre graves perjuicios y concluirá por tener que abandonar esa navegacion, por que de ninguna manera estarán en compensacion los gastos con las utilidades, y este resultado vendria á refluir en perjuicio de los mismos ejércitos aliados, porque monopolizado el abasto, los esplotadores podrán imponer las condiciones y los precios que les plazca.

Como dice bien un colega de la competencia es de donde debe surgir la disminucion de precios, y por consecuencia natural, las ventajas para el soldado que puede elejir lo mejor y lo mas barato, sin estar sometido al imperio del agiotaje que todo lo absorve en provecho propio, forzando á esos infelices á aceptar sus artículos por el valor imaginario en que quieran avaluarlos.

No es solamente la carestía lo que hace odioso este proceder, sino que quitando la libre competencia, se concede tácitamente la introduccion de malos efectos que el ejército tendrá que comprar por la ley terrible de la necesidad, sin que le quede ni el derecho de preferencia.

El hecho de haber detenido al vapor *Maria* por mas de diez dias, y de exigirle fianza para abonar los derechos, demuestra ya los considerables perjuicios que sufrirá nuestra navegacion con esas trabas, teniéndose que ver obligado á abandonarla.

Los gastos de 20$ por tonelada, segun cálculos que se han hecho por personas que nos merecen crédito, bastarán para arruinar á cualquier exportador en poco tiempo, á menos que no desquitase sus pérdidas vendiendo sus efectos á precios fabulosos, lo que sin cambiar de nombre, no seria sino en vez de la ruina del comerciante, la de los pobres soldados.

Si por el lado de los intereses tenemos razon de quejarnos, no son menores las que nos asisten para hacerlo, considerando la cuestion bajo el aspecto político.

Los pueblos aliados, han establecido una igualdad de derechos, sin lo cual la alianza habria sido imposible, y tales como han contribuido con todo su esfuerzo á luchar por una misma causa, deben tener igual derecho para exigir que se les considere bajo las mismas condiciones favorables.

Creemos que el Gobierno de la República podrá fácilmente entenderse con el argentino á este respecto, porque las relaciones de amistad que ligan á ambos paises, hacen comprender que esta cuestion no puede ser efecto de una idea política, sino puramente industrial, de la que los Gobiernos ilustrados no pueden hacerse cómplices, falseando la palabra consignada en un solemne tratado; pero si la autoridad no se dirige oficialmente en favor del comercio, es claro que la medida seguirá adelante y los perjuicios irán aumentando cada dia.

En nuestra opinion el asunto es muy fácil de resolverse, con el cambio de algunas esplicaciones basadas en los mismos pactos celebrados, porque lejos de ser una exigencia ó un privilegio lo que se demanda, es solamente pedir que se cumpla lo estipulado y que se igualen las franquicias entre las tres naciones de la alianza.

Terminaremos diciendo como *La Tribuna*, que Itapirú es un puerto neutral y que no está en poder de ninguna de las naciones aliadas esclusivamente, sino ocupado por sus fuerzas, y por consiguiente ningun gobierno puede aisladamente hacer sayo el descargadero.

En este punto estamos completamente de acuerdo con el colega, y creemos que la protesta de la prensa será unánime para escitar el celo del Gobierno en una cuestion de interés tan positivo.

F. y A.

Movimiento de aduana y del puerto.

Para dar una idea del movimiento de nuestra aduana y actividad de su administracion, bastará estender aquí algunos datos auténticos que recogimos de la inspeccion del resguardo que se halla á cargo del inteligente y activo Sr. D. Tomás Cazares.

De esos datos resulta que en el año próximo pasado, se han remitido por la inspeccion del resguardo á la Contaduría de aduana, el número de permisos cumplidos que van espresados á continuacion:

De despacho.......	9,155	permisos.
" depósito........	2,863	"
" trasbordo........	3,211	"
" exportacion......	8,214	"
" reembarco......	16,469	"
Total......	41,012	"

Se sabe que esos permisos se refieren todos á cantidad mas ó menos importante de bultos, que no tenemos que apreciar aquí, ni podemos hacerlo tampoco. El caso es que la cantidad de permisos despachados es la que aquí figura, representando las principales diligencias practicadas en el año, y las cuales, repartidas en los 300 dias hábiles del año, dan por término medio 136 y 3/4 permisos despachados por dia.

Del pequeño estado mensual que tuvimos á la vista, resulta tambien que los meses en que hubo mas movimiento, en cuanto al *número* de permisos, son los de Octubre, Diciembre, Noviembre y Setiembre, y los de menos movimiento Mayo y Febrero.

—Para tener una idea del movimiento del puerto, con egalmos tambien unos datos interesantes, que si bien no llenan todavía las exigencias de la estadística, no por eso dejarán de llenar una parte entre las mas esenciales.

Del Estado General de buques de todas naciones que dieron entrada en el Resguardo de Montevideo durante el año de 1866, sacamos los datos y resultados que siguen:

Entraron	2,644	buques	con	458,075	tons. con carga.
Y	221	"	"	75,192	" en lastre.
Totales	2,865	"	"	533,267	"

De eso estado resulta que los buques con carga solo representan 173 ½ tons. por buque, y los en lastre 340 ½ tons.

Hé aquí la reparticion de este movimiento:

Procedentes de ultramar.

1016	Buques con	297,203	toneladas, con carga.
23	" "	6,615	" en lastre.
1039		303,818	

Procedentes de puertos argentinos.

583	Buques con	119,314	toneladas, con carga.
189	" "	67,769	" en lastre.
772		187,083	

Procedentes de puertos nacionales.

1045	Buques con	41,558	toneladas, con carga.
9	" "	808	" en lastre.
1054		42,366	

Los buques con procedencia de ultramar representan aquí, en término medio, 292 ½ toneladas por buque, los con procedencia de puertos argentinos 242 ½ toneladas y los con procedencia de puertos nacionales 40 ½ toneladas por cada buque.

Sentimos mucho que la rutina seguida hasta ahora en la capitanía del puerto, que se encapricha en limitarse á repartir los buques entrados y salidos por categorías de nacionalidad de las banderas que nada significa, en lugar de hacerlo por categoría de los *paises de procedencia*, como debe ser y como se hace en todas las estadísticas del mundo, no nos permita apreciar aquí el movimiento marítimo de nuestro puerto con los diversos paises con los cuales se halla en relacion, para llegar á determinar por órden de importancia numérica los paises con los cuales tenemos mas ó menos movimiento marítimo, lo que en realidad es lo que nos importa saber; pero la imperiosa rutina seguida por empleados tercos nos priva de esos datos importantes, porque no podríamos sacarlos sino con un trabajo penoso de muchos dias, que nadie nos agradeceria y al cual no tenemos el tiempo de dedicarnos.

Solo haremos notar aquí las observaciones que siguen:

En las entradas *de Ultramar*, sobre 1039 buques figuran 211 ingleses, 131 brasileros, 120 españoles, 112 franceses y 102 italianos; no contándose mas de 18 argentinos, 19 orientales, etc.

En las entradas de *puertos argentinos*, sobre 772 buques, figuran 221 orientales, 140 argentinos, 135 ingleses, 104 italianos, 68 americanos, etc.

En las entradas de *puertos nacionales* sobre 1054 buques figuran 796 orientales, 171 argentinos, 26 españoles, etc.

Y si queremos hacer otra reparticion mas, hallaremos que, en término medio, las entradas á este puerto han sido por dia de 7 $\frac{31}{100}$ buques con 1461 toneladas, habiendo en todo para el año entero 1829 buques estrangeros con 483,264 toneladas (que son 264 toneladas por buque) y 1036 orientales con 50,003 toneladas (que son 48 toneladas por buque).

Para hacer resaltar la importancia de ese movimiento marítimo, en cuanto á las rentas principales que produce al fisco, estableceremos una cuenta aproximada de su rendimiento:

1.° Papel sellado para los 41,012 permisos enumerados en el principio de este artículo....$	12,303 "
Idem para abrir y cerrar registro y manifiestos, etc. aproximadamente........	22,500 "
2.° Patentes y visitas de sanidad. (Observando que aquí no llevamos en cuenta las visitas estraordinarias de 6 $ cada una y el guardia de sanidad, en caso de cuarentena)	12,000 "
3.° Faros, en 7 ½ centésimos por tonelada, con mas 9 cents. por los faros de la Panela y la Colonia para los buques que siguen á Buenos Aires........	58,000 "
4.° Derecho de Consulado para los buques que siguen para Buenos Aires........	11,000 "
5.° Derecho de tonelaje, recibidos en el año........ (Aquí no va espresado el capítulo de las multas)........	35,964 "
Total........$	151,767 "

Tales son las rentas, calculadas al mínimum que han producido en el año las entradas en este puerto de los buques arriba espresados, sin contar, por supuesto, los derechos de Aduana, almacenaje, estingaje, guias, etc. percibidos sobre las cargas que han traido y las que han llevado, y que, á mas de la suma que acabamos de sacar alcanzan en el año entero á la crecida cantidad de $ 3,152,156 72. Lo que hace un producto general de $ 3,293,923.72—es decir $ 274,493 por mes, ó 9,150 pesos por dia.

Tal es, en plata, lo que produce al pais el solo movimiento marítimo del puerto de Montevideo; tal es la renta pingüe que saca la nacion del comercio y de la industria estrangera, en el comercio de cambio que tiene con los principales naciones del mundo.

En vista de ese magnífico resultado se vé, pues, cuanta proteccion debe el pais á ese comercio y á los que lo fomentan, y que no es en vano cuando clamamos en estas columnas pidiendo mas liberalidad en los aforos, mas indulgencia para los capitanes y patronos á quienes se multan sin consideracion por algun desliz sin importancia, mas miramiento en todo para el comercio que es la fuente de nuestra riqueza, mas equidad y sistema en los casos de cuarentena, y que reclamemos contra los abusos á que dan lugar ciertas reparticiones, con mas especialidad los que se traducen con multas y las visitas de sanidad, sin olvidar el punto importante [illegible] que no llenan las necesidades, como lo hemos hecho notar tantas veces.

Un ramo, como este, que procura al Estado sus principales rentas, merece ser atendido con mas consideracion y menos tiranía, sobre toda si se quiere darle mas impulso todavía como es susceptible de recibirla, cuando al contrario esa tiranía alejará la navegacion de nuestro puerto y nos privará de buenas rentas.

Es cierto que, á la vista de los gastos que acabamos de enumerar, no se puede decir que el puerto de Montevideo sea ventajoso, pues los gastos y derechos con que se halla recargada la navegacion, lo hace muy pesado para los buques que traen efectos de poco valor, y basta esta consideracion para alejar de él á cantidad de buques.

La ventaja para todos consistiria en aliviar esos gastos, en ser mas liberal y corriente con la navegacion de ultramar y los patrones del cabotage, en no hacer de las multas una esplotacion indebida, en procurar los modos mas activos de carga y descarga, en mejorar el sistema de los faros como se ha pedido; pues esas reformas aumentarian en mucho las entradas: luego los capitanes tendrian menos que pagar y el Estado percibiria mas rentas.

Al concluir ese resúmen analítico y crítico, felicitamos al Sr. Colector General por el órden, el buen método y la moralizacion que ha sabido establecer en el mecanismo de la administracion, y al Sr. D. Tomas Cazares, por la inteligencia y laboriosidad con que sabe llevar á cabo los trabajos que le incumben.

Solo falta que la Capitanía del puerto revise sus reglamentos en el sentido liberal, y corte ciertos abusos que perjudican á la buena marcha de esa reparticion.

Otra falta esencial haremos notar, y es la de una buena mesa estadística que llevase su trabajo *al dia*, pues sin esta regularidad no podrá prestar los servicios que está llamada á llenar. Solo tenemos la Estadística del año 62; parece que no será posible tener la del 63; la del año 64 está desde mas de ocho meses para imprimirse y no sale á luz; la del 65 no está concluida, y la del año 66 está sin empezar. Esas demoras hacen que las estadísticas pierden todo interés, y mas especialmente el de la *actualidad*, que es el mas importante y necesario.

A.

Rectificacion.

Aunque el suelto á que se refiere la carta, no nos pertenece, pues la seccion de la gacetilla es completamente independiente, por una deferencia al Sr. Comandante de la estacion naval de los Estados Unidos, publicamos su carta y hacemos la rectificacion que nos pide, porque siempre nos ha interesado todo lo que se dirija á estender las buenas relaciones en cualquier sentido con los ciudadanos de la gran República de América.

Estacion naval de los Estados Unidos en el Atlántico.

Rada de Montevideo, Enero 10 de 1867.

Sr. Dr. D Fermin Ferreira y Artigas, redactor principal de *El Siglo*.

Sr: he leido que segun la narracion hecha en su diario, del entierro del cirujano de la marina de los Estados Unidos, todas las naciones que tienen escuadra en este puerto, fueron representadas por su oficialidad, escepto el Brasil y Portugal, pero habiendo efectivamente asistido estos el acompañamiento del finado, ruego á Vd. se sirva rectificarlo, á lo que ciertamente le quedarán muy agradecidos todos los oficiales compañeros del finado Dr. Kellogg.

Soy de V. S. S. S., Comandante de la estacion de los Estados Unidos.

J. D. Marvin.

Noticias falsas.

Desde hace mas de un año hemos hecho notar la actividad y habilidad con que los Agentes del Paraguay comunican á la prensa de Europa las noticias del teatro de la guerra, en el sentido que mas les conviene.

Observamos tambien mas de una vez la indolencia con que se conducen los Cónsules de la República en Europa, sin tomar interés en las cuestiones que mas afectan la política y buena fama de los aliados, pues jamas se ha visto, sino con raras escepciones, á nuestros agentes, tomar ingerencia en esas cuestiones é influir en la prensa para procurarle mejores informes.

Debemos decir que los gobiernos aliados tampoco se ocuparon mucho de asegurarse buenas correspondencias en Europa, pues nada hicieron para propagar la publicacion de las noticias que les parecieron de alguna importancia, y sino fuera los sacrificios que estamos haciendo nosotros sin remuneracion de ninguna clase, mandando por todos los paquetes 200 ejemplares gratis á los diarios de Europa, creemos que las noticias del teatro de la guerra no se hubieran conocido sino por las publicaciones de los agentes de Lopez.

Con ese motivo escribió el *Memorial Diplomatique* de Paris un artículo que demuestra cuan equivocados están la mayor parte de las noticias de esos sucesos, sobre todo las que van comunicadas por el telégrafo y que trasmite la Agencia *Havas* de Lisboa. Pero tenemos que hacer aquí una observacion, y es que, si la Agencia *Havas* de Lisboa ha participado de ese error, la misma agencia *Havas* de Paris ha seguido una conducta muy diferente, pues casi todas las transmitidas por esta Agencia, y que reproducen la mayor parte de los diarios desinteresados en la cuestion, desde el *Moniteur* el *Journal du Havre* y la *Gironde*, hasta los diarios mas pequeños, son estractados de las *Revistas Quincenales* de *El Siglo*, como es fácil verlo, y lo prueba una Revista de la misma Agencia con fecha 29 de Noviembre que tenemos en nuestro poder. En España á Italia sucede lo mismo.

Luego, se vé que hemos contribuido bastante en la publicacion de noticias imparciales, en Europa, y que *El Siglo* ha alcanzado ese resultado por la confianza que inspira ese diario en el estrangero.

En tanto traducimos á continuacion el artículo que sobre ese tópico escribe el *Diario de Rio de Janeiro*, reproduciendo á la vez el artículo del *Memorial Diplomatique*.

NOTICIAS FALSAS.

El *Memorial Diplomatico*, escribe un pequeño artículo que nuestro colega el *Jornal do Commercio* transcribió hace dias, acerca de las comunicaciones que los agentes paraguayos, en Lisboa, acostumbran mandar para el resto de la Europa. Se vé por ahí que nuestro enemigo, uniendo á la actividad el descaro, aprovecha todas las llegadas de los paquetes de América para seducir en error á los diarios de Europa, publicando noticias sin fundamento ó exageradas.

De manera que, si los paraguayos pierden batallas con las armas en la mano, las ganan cuando se arman con la pluma mágica del telégrafo. Es un medio de cantar victoria á que el telégrafo se presta dócilmente, como se ha prestado para referir igualmente algunas victorias de las tropas con que la puerta Otomana combatió á los insurgentes de la isla de Creta. Todos los turcos se parecen.

Pero el caso es, que semejante cosa no deja de ser mas perjudicial, no en el campo de batalla, donde el enemigo sabe lo que le cuesta su audacia, sino en el ánimo de la Europa y del mundo; esto es, en el tribunal de la opinion.

Bien avisados, pues, andamos nosotros empezando la publicacion de una hoja francesa, que por todos los paquetes trasatlánticos lleva noticias exactas del estado de la guerra y de las operaciones de nuestras fuerzas. Aun cuando nuestra publicacion no tuviese otro efecto, bastaria esta para satisfacer nuestros esfuerzos y sentimientos patrióticos.

El artículo del *Memorial Diplomático* es el siguiente:

«Cada vez que llega un correo del Brasil y del Rio de la Plata á Lisboa, se renueva un hecho que conviene señalar; invariablemente un telégrama de la agencia *Havas*, datado en Lisboa, anuncia una derrota del ejército aliado; invariablemente tambien, las cartas particulares las correspondencias, los periódicos y documentos oficiales, prueban la inexactitud de tales telégramas.

«A la llegada del último paquete de la línea de Burdeos, el telégrama afirmaba que el ejército aliado había sido repelido en el ataque de Curuzú, cuando la verdad era que él se apoderó de aquella importante posicion y de los doce cañones que la defendian.

«Esta vez, al tocar el paquete inglés en Lisboa, se espidió el inevitable despacho anunciando una derrota decisiva de todo el ejército aliado delante de Curupaiti, con pérdida de seis buques de la escuadra.

«Verificado el caso, se vé que no hubo mas que una refriega parcial y que si el cuerpo de ejército que atacó á Curupaiti no pudo tomar la segunda línea de defensa, volvió á sus posiciones de Curuzú y no perdió una pulgada de terreno.

«Finalmente, lejos de ser repelida, la escuadra rompió la gran estacada que obstruia el rio y destruyó todos los obstáculos amontonados para embarazarle el pasage.

«No perdió un solo buque.

«Hé ahí como el *Telégrafo de Lisboa* escribe la historia!

SECCION OFICIAL

Exmo. Señor:

Habiéndose formado en esta plaza una sociedad anónima con el objeto de comprar y hacer trabajar el saladero de la Teja en nuestra calidad de directores de dicha sociedad, y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 405 del Código vigente de Comercio, acompañamos los estatutos de la misma, esperando que V. E. se digne darles su Superior aprobacion.

Es justicia etc.

Exmo. Señor.

Aurelio Berro—Edmond Barthold—E. Camino.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Diciembre 20 de 1866.

Vista al Fiscal.

Marques.

Exmo. Señor:

Los Estatutos que el directorio de la sociedad denominada *La Teja* presenta á la aprobacion de V. E., se hallan en un todo conformes con las leyes y disposiciones vigentes en la República.

Mediando esta circunstancia, nada hay en concepto del Fiscal, que obste para la solicitada aprobacion.

Montevideo, Enero 4 de 1867.

Plácido Ellauri.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Enero 7 de 1867.

Vistos los estatutos presentados, conformes á las leyes de la materia, apruébanse en todas sus partes—publíquese devolviéndose con las inserciones respectivas.

Rúbrica de S. E.

Marques.

NOTA—Los estatutos los publicaremos mañana.

INTERIOR

Tacuarembó

Enero 5 de 1867.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

La grande cuestion al órden del dia, lo que mas vivamente preocupa todos los ánimos, es la de las elecciones de Alcalde Ordinario que acaban de verificarse el 1°. del corriente. La candidatura que triunfó, podemos decir con toda sinceridad, que representa la gente sensata y sana de corazon, amiga del órden y de la legalidad. Personificacion del partido actual y hombres de puros antecedentes, difícil era que individualidades mas íntegras y mas desinteresadas que los Sres. D. Cipriano Martinez, Fructuoso Pittaluga etc., penetrasen en el santuario de Témis.

Pero al paso que los amigos de la legalidad, plenamente confiados en la popularidad de sus candidatos [illegible] el resultado de los sufragios [illegible], la candidatura contraria por otra parte se empeñaba en asegurarse el triunfo por todos los medios, fuesen lícitos ó reprobados. Aun antes de las elecciones, se jactaban sin disfraz de ganarlas de cualquier modo, y es lo que talvez hubiera sucedido, sino hubieran sido detenidos en una marcha tan inicua por las medidas hábiles y previsoras del Gefe Político del Departamento, D. Cárlos Reiles, que supo conservar el órden, guardando la mas estricta neutralidad, y contrarestar las fraudulentas maniobras que pensaban poner á ejecucion. Ya se habia intentado un golpe que oportunamente fué neutralizado por la buena actividad de la autoridad alerta y pronta para cualquier eventualidad. No intentaba nada menos que de lanzar un grupo de gente armada sobre los votantes para, en medio del tumulto y de la confusion, derribar la mesa electoral, hacer desaparecer los antecedentes, pensando provocar de este modo la nulidad de la eleccion. No satisfechos aun con el mal éxito de esta ridícula intentona, al ver que la candidatura contraria triunfaba y de mucho, les pareció muy sencillo y muy legal á los miembros de la Mesa despues de cerrarse la votacion, al entrarse el sol, abandonar su puesto en vez de proceder inmediatamente al escrutinio que reclamaba el pueblo en su ansiedad. De cinco miembros no se quedaron mas que dos, el presidente D Venancio Bálsamo y el Sr. Sierra. Al principio se trató, al ver desamparada la mesa, de nombrar unos vecinos de ambas candidaturas para proceder á la operacion del escrutinio. Pero pronto se abandonó aquella idea por ser poco legal, cuando fué llamado el Dr. D. Rosendo Otero, Juez del Crímen, que se hallaba en este pueblo para dar su parecer en una cuestion tan original que tal vez no presente un caso igual en los anales de la soberanía popular. Opinó dicho doctor, de conformidad con la mayoría del pueblo, que era oportuno sellar y lacrar los antecedentes para depositarios en manos del Sr. Gefe Político hasta el dia siguiente que serian citados los miembros ó suplentes de la mesa para proceder al escrutinio. Ignoramos si fueron ó no citados aquellos, pero lo cierto es que no se presentaron ni miembros ni suplentes, lo que determinó á la Comision Directiva á dirigirse al Sr. Alcalde para saber á que atenerse como lo demuestra la solicitud que va á continuacion y que le fué remitida personalmente por los miembros de dicha comision, contestando aquel que todo lo ocurrido lo iba á elevar al conocimiento de la Cámara de Justicia, con los antecedentes de la votacion.

Pero no queriendo el pueblo deshacerse, por ningun pretesto, de aquellos documentos, se dirigió la misma Comision al Sr. Gefe Político, suplicándole se sirviese no entregar á nadie el depósito que le habia sido confiado.

Aquí se termina la relacion ingénua de las elecciones que fueron tan leal y legalmente ganadas, aunque hasta ahora por las circunstancias referidas no hayan sido solemnemente proclamados los electos. El resultado de ningun modo puede ser dudoso. Sabemos positivamente que hay una mayoría de 83 votos á favor de la candidatura de D. Cipriano Martinez. En una cuestion tan clara y tan sencilla, no podrá menos la Cámara de Justicia que aprobar los procedimientos que sobrevinieron despues del abandono de la Mesa y ordenar la verificacion del escrutinio del modo que le parezca mas legal, sin tener que recurrir á nuevas elecciones, como lo pretenden y lo desearian los partidarios de la candidatura vencida. Entretanto, sepa el público que todos los miembros de la Mesa pertenecian á esta última, y que, viéndose completamente derrotados, en su desesperacion no hallaron partido mas seguro que el de la retirada. En medio del alboroto general de la discusion, no han faltado provocaciones ni insultos, no escasearon tampoco los desafíos, pero no se realizó ninguno. El mayor Mancini provocó á los señores D. Ildefonso Llanos de Godines y á D. José Manuel Puentes que fueron exactos á la cita, pero no se presentó el primero por haber desistido.

Pasando ahora á otra cuestion, anunciaremos que la sucursal del Banco Italiano empezó ya sus operaciones que en su mayor parte han consistido en adelantar á la Gefatura y á la Junta cantidades para pagar los empleados que desde tres meses estaban impagos. Tienen aquellos que sufrir un descuento de 6 p/o, pero así mismo les parece mejor este perjuicio que la demora de 4 meses á que se verian espuestos por esperar la contribucion directa del año corriente.

Hasta otro correo se despide—

Su corresponsal.

Sr. D. Venancio Bálsamo, Presidente de la Mesa Electoral.

Los abajo firmados, ciudadanos y vecinos de esta Villa y su Departamento, Miembros de la Comision Directiva de los trabajos electorales para la eleccion de Alcalde Ordinario y suplentes, ante V. S. como mejor proceda, nos presentamos y decimos: Que el dia de ayer al ponerse el sol, quedó cerrada la votacion para Alcalde Ordinario y Suplentes, y debiendo en ese acto la Mesa Electoral proceder al escrutinio, de conformidad con el artículo 11 de la ley, los Miembros de ella D. Justino Morales, D. Angel Villar y D. Juan Wagner, se levantaron repentinamente abandonando su puesto, sin dejar siquiera consignada la razon de tan inaudito procedimiento. La tendencia de dichos señores como pudo presenciarlo el Sr. Presidente de la Mesa Electoral, ha sido nulificar la eleccion de ayer, en que como es de dominio público, triunfó la candidatura de D. Cipriano Martinez.

Pero, á la verdad, Sr. Presidente, es bien pobre y ridículo el medio elejido. V. S. mismo [illegible] de la Mesa Electoral, declarando que no habia razon alguna para ello. En este estado, siendo ya avanzada la hora para hacer la convocatoria de los suplentes que con arreglo á la ley debian hacer el escrutinio, V. S. de acuerdo con la opinion del pueblo que esperaba ansioso el resultado de la votacion, cerró y lacró todos los antecedentes relativos, sellándolos con el sello de la Gefatura, y depositándolos en manos del Sr. Gefe Político.

Hoy sabemos que el Sr. Presidente ha convocado á los miembros de la Mesa para realizar el escrutinio de la votacion de ayer, pero no sabemos lo que haya resultado de esta convocatoria, ni el dia y hora prefijados al efecto.

En tal concepto, pues, la Comision Electoral que firma espera que el Sr. Presidente de la Mesa convocará nuevamente á los miembros titulares y suplentes de la misma, compeliéndolos á comparecer bajo la responsabilidad de la ley, señalando al público el dia y hora en que ha de verificarse el escrutinio.

Por tanto, á V. S. suplicamos que habiéndonos por presentados, se sirva resolver como lo solicitamos, por ser de justicia, etc.

Tacuarembó, Enero 2 de 1867.

Juan Bautista Castro—Ildefonso Llanos de Godines—Fructuoso Pittaluga—Pablo Laye—Mateo Tulo—Juan Manuel Puentes—Adolfo de Bourgoing—Juan B. Magnone—Julian Mendieta—Antonio de Acevedo—Manuel Seron—José Duró—Leonido Oliveiro Vasconcelos—José Antonio Poggi—Paulino de los Santos.

CORRESPONDENCIA

De nuestro corresponsal español de Paris.

Paris, 8 de Diciembre de 1867.

Los acontecimientos se van precipitando. Prusia inspira cada dia mas recelos y, se habla ya mucho en Francia de la necesidad de atajarla en el camino de su engrandecimiento ó ensanchar de no los límites del imperio galo. Es sabido que Francia miró hasta con buenos ojos la alianza de Prusia é Italia para llevar la guerra al Austria, porque esperaba, y al parecer no sin motivo, que de salir vencedores los aliados, no se habian de oponer á que llevara sus fronteras al Rhin, cosa que tanto codicia; y que luego Prusia la dejó burlada no consintiéndola que ganara sobre Alemania ni siquiera una cuarta de terreno. Si Francia hubo ó no de tomarlo á enojo, no hay para que decirlo. Habló luego de la oportunidad de reorganizar su sistema militar, ó lo que venia á ser lo mismo, de ponerse en estado de hacer frente á una nacion que contara con los buenos elementos de fuerza de la Prusia, que con su *tambour* habia desconcertado los planes estratégicos del Austria y los cálculos de las demas naciones.

Creó una junta para estudiar la reforma, dándole por uno de sus miembros nada menos que al príncipe Napoleon y por presidente al Emperador mismo; y cuando esa comision tiene ya al concluir sus trabajos, hijos de ámplias y maduradas discusiones, ved aquí ya que se dice si los diputados vienen de provincias altamente preocupados por el disgusto con que estas ven el engrandecimiento de la Prusia, y por lo popular que se va haciendo en todas, la idea de una guerra con esa nacion tan llena de energía como de orgullo. Hay ya hasta quien supone esa guerra de todo punto inevitable, tanto que se la fija ya para despues de la próxima esposicion universal, en que así el gobierno como la industria y el comercio frances tienen hoy puestas sus miradas y tambien grandes esperanzas.

Para entonces, se dice, la reforma estará hecha, los ejércitos de Roma y Méjico habrán vuelto á Francia, Italia estará redondeada y tal vez aliada con la generosa nacion que la ayudó á conquistar la Lombardía, y Francia se hallará en estado de buscar querellas á Prusia y ganar acaso por la fuerza lo que esta ingrata nacion no quiso permitirla de buen grado.

Son todo esto, hoy por hoy, solo rumores y conjeturas; mas rumores y conjeturas para tomadas en cuenta, si se atiende á cuan desairado papel hizo Francia despues de la guerra de Prusia, y á cuan impacientemente sufre aquí el pueblo humillaciones de ningun género.

Francia está hoy con Italia, lisonjea á los reyes de España, no está mal con Inglaterra y está celebrando un tratado de comercio con Austria, no pensando respecto á sí misma sino en esa decantada reorganizacion de su ejército que no deja un solo punto de la mano: hechos todos que hablan con no poca elocuencia.

Prusia en tanto, sigue franquila y sin vacilar, su camino. Dispone de recursos como ninguna otra nacion de Europa, pues tiene un presupuesto de ingresos superior en mucho al de gastos, tanto que este año se propone amortizar de su deuda pública mas de cinco millones de thalers. Cuenta con un parlamento que, si bien es hostil al gobierno en ciertas cuestiones políticas, está con él para todo lo que puede contribuir á la constitucion y consolidacion de la nueva Alemania. Tiene hombres capaces y enérgicos, como Bismark, que van derechos á su objeto sin dejar de salvar hábilmente las dificultades que les van saliendo al paso.

Comprendió Prusia en su buen criterio, cuan larga y ocasionada á divisiones y conflictos habia de ser la discusion en un parlamento de toda una constitucion federal, *máxime* si no estaba debidamente preparada. Escribió desde luego el proyecto, llamó á unas conferencias á los representantes de los Estados que han de formar parte de la Alemania del Norte, les presentó [illegible], los convocando para el 15 de este mes á los delegados de los Estados mismos, con el objeto de que aprueben el proyecto y pueda luego publicarlo en forma de tratado. Reunirase despues el parlamento de la Confederacion para el que se están preparando en todas partes las elecciones y no tendrá mas que sancionar la obra de Prusia.

Prusia gracias á su actividad tiene ya vencidas las pocas dificultades que se oponian al logro de sus intentos. Dió un corto plazo á los oficiales del ejército de Hannover para que pudieran ingresar en el suyo, diciéndoles que si se creian ligados por su juramento en favor de su antiguo Rey, de su cuenta era que de él procurasen ser absueltos; y merced á esa actitud ha logrado que el mismo ex-rey de Hanover haya puesto fin á una cuestion al parecer tan grave. Quedaba por vencer la resistencia del Gobierno del Hesse-Darmstadt, y ha logrado tambien no solo que envie delegados á las conferencias del 15, sino tambien que dé principio á los trabajos preparatorios para las elecciones.

Añádense á todo los rumores que nunca cesan de su proyectada alianza con Rusia, que segun dicen, desea hoy mas que nunca satisfacer su ambicion en Oriente y trata de conseguirlo apoyándose en el nuevo príncipe de Roumania, á quien ha reconocido despues de Turquía contra lo que las demas naciones esperaban, y se comprenderá si Prusia es verdaderamente una potencia para inspirar sérios recelos.

Austria no se halla por cierto en tan buen estado. La cámara de la Baja Austria la sigue en sus deseos sin oponerle obstáculos; pero no la de Hungría, donde el partido de los radicales y el de Deak, hombre de poderosas palabras y de grandes influencias, no dejan ver aun claro cual haya de ser la suerte del rescripto, ó lo que es lo mismo, del mensaje. Quisiera Deak que para no producir una solucion de continuidad en el derecho, se empezara por restablecer en todo su vigor las leyes húngaras; y los radicales, que no se procediese siquiera á la discusion del rescripto antes de que tuviera Hungria su gobierno responsable. Sigue á pesar de todo la discusion del mensaje, y hay quien ha solicitado que se le vote nominalmente; mas sobre no haberse prestado la Cámara á darlo por suficientemente discutido, ha tomado en consideracion

---

FOLLETIN

66

EL MONJE NEGRO

ó

EL HAMBRE DE MADRID

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

Por D. TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS.

La grande habitacion donde se encontraba, bañada por una luz, estaba cubierta de grandes sombras, que tal vez imponian un vago temor á aquel corazon tan lleno de crímenes.

Solo la péndola del reloj interrumpia el silencio que le rodeaba.

Pensaba en aquel instante en Gines, en su dudosa venganza, en el veneno que aun no habia destilado sobre sus nobles y generosas víctimas, en la incertidumbre que principiaba á elevar su tortuosa cabeza, cuando los minutos eran tan preciosos para ella.

¿Qué habia sucedido?

—¡Si habrá sido un cobarde! esclamó, dominada por la fiebre, que en los periodos de arrebato dominaba su cabeza. ¡Si Gines habrá faltado por vez primera de su vida á las promesas que me ha hecho!....No, Gines hubiera vuelto....Sabe que yo le pago á peso de oro todos sus actos, y el oro es para él una segunda existencia....¿Por qué tarda? ¡Acaso ese remordimiento fatal que de vez en cuando oprime su corazon!....¡Imposible! Cuando se decide, ejecuta....Pero ya debiera haber vuelto. Las horas pasan, y no viene....¡Oh! esto es un tormento, aun mas cruel que el de una realidad contraria á mis deseos. Si....

Un pensamiento que hizo palidecer á la condesa, brilló en sus ojos.

Despues de una pausa, prosiguió:

—¡Si habrá tenido una aparicion como la que ya me ha referido!....¡Será cierto!....¡Un cadáver fuera de su tumba!....No....no....Alguna impostura....¡Pero quién, sino esa aparicion, sabe mis secretos! Esto es terrible. A veces creo que la tierra se vá á abrir para vomitar ese siniestro fantasma....ese *monge negro*, que ha sido mi eterna pesadilla. ¿Será cierto que un muerto pueda romper su ataud y presentarse á los vivos?

—Sí, contestó una voz á espaldas de la condesa.

Esta dió un grito, grito espantoso é indefinible, que se perdió en la brillante bóveda de la sala, como un eco de suprema angustia.

¿De dónde habia salido aquel sí que respondia mágicamente al mas terrible de los pensamientos de la condesa?

Hay en las naturalezas criminales un terror desconocido, que se despierta siempre en los momentos mas críticos de la vida. La soledad resucita los recuerdos pasados, y alucina el entendimiento con visiones amenazadoras. Acaso en aquel momento se reproducia uno de estos fenómenos extraños.

Tembló la de Segalvo al oir aquella palabra, y dudando entre la realidad y la ilusion, volvió la cabeza para convencerse.

Mirar á un ángulo de la habitacion, y retroceder horrorizada y convulsa, fué cosa de un instante.

Allí, en el fondo, un hombre cubierto con el negro hábito de un monje, cruzado de brazos, inmóvil como una estatua, la mirada con ojos ardientes y animados.

La luz de la bujía, derramando alguna claridad sobre su semblante, presentaba las mórbidas facciones del conde de Malvar á los despavoridos ojos de la condesa.

Esta dió un segundo grito, y extendiendo sus manos hácia la aparicion, exclamó:

—¡Vos!....¡*el monge negro*!

Y sin tener valor para proseguir, cayó trémula contra la cómoda que tenia á sus espaldas.

—Dió un paso hácia ella el aparecido, y con una sonrisa siniestra:

—¿No me conocéis? le preguntó, acercándosele lentamente.

—¡Oh!

—¿No os acordáis del conde de Malvar?

En efecto, la condesa reconoció la fisonomía de este hombre.

—¡Vos!....¡El conde de Malvar!

—¡Ya lo veis!

—¡Pero ese traje!....

—Es que soy un pobre religioso benedictino, consagrado al servicio de Dios.

Tembló la condesa, á pesar de que queria buscar una razon que calmase sus recelos, con la presencia de este hombre.

—El conde de Malvar está preso en Francia, respondió la de Segalvo, desvanecida con la identidad del aparecido.

—El que estaba, no era el conde de Malvar, dijo este.

—¿Quién es, pues?

—Un aventurero que se llamaba Juan Thibaud.

Este nuevo recuerdo heló de espanto á la condesa.

—¿Y Juan Thibaud, quién era?

—¿No lo sabéis?

—¡Ah!

—¿Tenéis tal vez mala memoria?

—Es que es imposible....

—¿El qué?

—Juan Thibaud me dió otro nombre la noche que lo prendieron.

—¡Ah! sí: el conde de Sotojave, ¿no es eso?

Y al pronunciar ese nombre, desplegó de nuevo su siniestra sonrisa.

La condesa se confundia con aquella triple encarnacion, que parecian tres hombres y no eran mas que uno.

Quedó inmóvil por algun tiempo, luchando con su terror y con su orgullo, hasta que dominado el primero, exclamó:

—Y bien: ya seáis el conde de Malvar, ya os llaméis Juan Thibaud, ya llevéis el título de Sotojave, es extraño que os introduzcáis en una casa ajena, á una hora avanzada de la noche, cubierto con siniestras apariencias, como si pretendieseis espantar mi corazon con vuestra extraordinaria visita. Sepamos qué deseáis.

Echó el conde para atrás la negra capucha que rodeaba su cabeza, y sentándose negligentemente en una silla contestó:

—Tenéis talento, querida condesa, de tocar las cuestiones en su verdadero punto de vista. Me exigis una esplicacion, y nada es mas razonable, que yo os la dé. Tened la bondad de sentaros.

—Debo advertiros, que el tiempo que corre es para mí muy precioso.

—Lo sé. Os espera vuestro coche para huir detrás del ejército francés, única salvaguardia que os queda: tenéis interes en salvar vuestras riquezas, empaquetadas en dos furgones; pero antes de vuestra marcha, es preciso que nos veamos. Como paisano y como amigo, me considero con derecho para deteneros.

La calma del conde helaba el corazon de la dama; sin embargo, dispuesta á romper aquel lazo que en el momento de su fuga la encadenaba en su habitacion, se apuró á decir:

—Creo, caballero, ó lo que seáis, que no hay derechos humanos que coarten mi libre albedrío.

—Dais á mis palabras un sentido violento, condesa, repitió Malvar. Pero voy á tranquilizaros. Yo no sé si recordaréis la primera visita que tuve el honor de haceros.

—Sí.

—En ese caso, recordaréis tambien que os hice dos encargos muy importantes para mí.

La condesa principió á sudar.

—En efecto, contestó.

—Como en aquella época tuve que volver á ausentarme de la corte, confié, como nos sucede á todos los cándidos provincianos, en vuestras reiteradas promesas. Mas, por desgracia, llegué á saber que ningun paso disteis en obsequio mio, acaso ocupada en asuntos de mayor interes y de mas grande importancia. Yo, condesa, soy consecuente con la amistad ofrecida una vez. Si hubiera dejado que os marchaseis, siempre existiria en voz la sorda inquietud de no haber hecho algo en obsequio de vuestro amigo. Justo es que venga á tranquilizaros y á deciros el estado de mis gestiones.

El conde se reclinó blandamente en un sillon, miéntras la condesa se revolvia en el suyo con mortal impaciencia.

—Permitidme, exclamó ésta. ¿Va á ser muy larga esa explicacion?

—¡Quién es capaz de saberlo!

—Es que debéis comprender que tengo que marchar al instante.

—Mas calma, condesa. Dad tiempo al tiempo, como decimos allá por Astúrias.

—¿Es un lazo lo que me tendéis? preguntó la dama.

Clavó una mirada el conde en la fisonomía de la de Segalvo, que hizo temblar su corazon. Aquella mirada era toda una amenaza sombría, un recuerdo horrible que tenia algo de sepulcral.

—¡Dudáis de mí! preguntó con acento fúnebre.

—¿Por qué ocultarlo? contestó la condesa, sin fuerza en aquel momento para huir. Existe algo en vos que me asombra: en vano disfrazas con sencillas expresiones el negro pensamiento que abriga vuestro corazon.

Varió Malvar completamente su fisonomía, y soltando una ligera carcajada:

—¡Cualquiera diria que tenéis miedo! exclamó encogiéndose de hombros. ¿Qué veis en mí, que pueda espantaros?

—Yo veo en vos á un hombre de otros tiempos....

—En eso no os equivocáis. Soy ya bastante viejo, condesa.

—Yo veo en vos un sér que me persigue; una sombra que me amenaza; un genio que se reproduce, que se trasforma en lo que quiere: que á veces es un jóven agradable, otras un honrado marino, otras....

La dama se detuvo, y no atreviéndose á proseguir, se cubrió el rostro con las manos.

—Lo que no puedo demostrar, contestó el conde con tono indiferente, es que aun existen Proteos en este siglo material: que aun pueden realizarse esos cuentos de la edad media, en que sucede con frecuencia que un cadáver se levante de su tumba para fulminar un anatema sobre alguna cabeza culpable; y que se desentierre una de esas fatídicas historias con que las nodrizas de nuestro pais no espantan en las dilatadas noches del invierno, cuando zumba el cierzo en el cañon de la chimenea, y chisporrotea la lumbre como si juguetease un duende en las rojas llamaradas. Pero estamos perdiendo el tiempo, condesa: vos, con vuestros estraños derechos; y yo, con mi vaga charlatanería. Permitidme que os llame á la cuestion, como se dice modernamente.

—¡Oh! ¿qué queréis? preguntó la de Segalvo, cuyo terror crecia, en vez de aminorarse.

—Voy á decíroslo. Tengo que hablaros sobre los dos encargos que os hice.

—Bien, hablad.

—El primero, si mi memoria no es fiel, prosiguió el conde, fué el de buscar una novia para un sobrino que tengo. ¿Lo recordáis?

—Sí.

—Vos me ofrecisteis trabajar sobre el particular; pero, como ya os he indicado, nada habéis hecho.

—¡Ah!

—Ahora cumple á mi amistad manifestaros el estado de este negocio. ¿Sabéis, querida amiga, que he adelantado mucho en él?

—No lo dudo.

—La prometida esposa de mi sobrino es nada menos que Matilde.

—¡Matilde!

Y el recuerdo de esta jóven, la negra intriga en que la habia envuelto, y el horrible lazo que aquella noche la habia tendido, vinieron á herir con nuevos tormentos su corazon.

—¿De qué os asombráis? Sí. Matilde.... vuestra querida hija....la hermosa jóven que tomé bajo mi proteccion, á pesar de vuestra resistencia.

La condesa tembló de nuevo. En el frio lenguaje de aquel hombre encontraba un doble sentido que estaba enlazado con todo su pasado, con los mas pequeños detalles de su vida y con los mas hondos secretos de su alma.

El traje del conde era un recuerdo perene que parecia unir las dos épocas, al mismo tiempo que la naturalidad con que hablaba este hombre extraordinario, destruia á veces sus temores, ó los aumentaba, segun su voluntad.

Subyugada por esta incertidumbre, y por la continua transicion que estaba experimentando del terror á la esperanza, comprendia que el conde era un sér mas grande que los demas séres, ya que no fuera el espectro que habia visto en sus sueños, y que la perseguia silenciosamente como la sombra al cuerpo, como el verdugo á la víctima.

En tal estado, quedó sin saber lo que le pasaba.

—¿Con que Matilde será la esposa de vuestro sobrino? preguntó por último.

—Sí: voy á tener el gusto que se enlacen nuestras dos familias, y desde luego os convida á sus bodas.

—Comprended que no puedo aceptar vuestro convite.

—¿Por qué no?

—Porque, partidaria de los franceses, debo seguir su suerte.

—Nada temáis respecto de esto. Tengo suficiente poder en el partido español, para que se os respete. Además, viaje por viaje, poco debo importaros.

—¡Qué decís!

—Digo que las bodas de mi sobrino y de vuestra querida hija, se ejecutarán en Astúrias, en la clásica tierra de nuestros padres. Por lo tanto saldremos esta noche de Madrid, y nadie creerá sino que vais en pos de las huestes de José Bonaparte.

Y al decir esto miró á la condesa con tal firmeza, que ésta exclamó:

—No....no, jamás. Yo no puedo ir á Astúrias.

—¿Y si os lo rogase?

—Tampoco.

—¿Y si yo apelase á otros extremos?

—Caballero, exclamó la condesa, acabemos de una vez: ¿qué queréis decir?

—Vais á oirlo, exclamó el conde incorporándose lentamente, como un sudario que se levanta por sí solo.—Si yo os dijese: Catalina Goya, vas á seguirme en este instante, porque yo lo mando; porque Dios me ha puesto delante de tí para arrancarte la máscara con que te cubres; porque existiendo un ataúd donde quisiste encerrar tu crímen y la sangre de tu amante, es preciso que vayas á pedirle perdon al pié de su sepultura, ¿obedecerias?

Y al mismo tiempo brotaron dos rayos de sombrío fulgor de los ojos del conde.

La condesa lanzó un terrible grito, y cayó al suelo anonadada.

EXTERIOR

España y Chile

El Almirante Pareja

Empresa colonial.

Méjico.

Escuadra española.

El Caballero de St. Georges.

Banco de España.

Banco de Inglaterra.

Mision del Sr. Tonello.

GACETILLA

TELEGRAMAS.

SOLICITADAS

D. José Díaz Valderrama, calumniador gratuito y probado.

Importante para todos!

El gran depurativo

Píldoras Azucaradas de Bristol.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DE ADUANA

TELEGRAFO MARÍTIMO

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de San Felipe

BOUFFES PARISIENS

DIMANCHE 13 JANVIER

PASSÉ MINUIT

LA JOIE FAIT PEUR

LES PINCEAUX D'HELOISE

Teatro de Solís

Funcion Gimnástica

El Domingo 13.

EN EL CERRO

POR AZI CHERIFF

Circo Americano.

Gran Baile de Máscaras

Gran Café Ibérico

Sta. Eliza Alonzini

Sr. Luigi Gaddi

Sr. Pedro Salomoni

Sr. N. Larozza

REMATES

Por Rafael Ruano

Por el mismo.

Por Andrés Wells (hijo)

Por el mismo.

Por C. Moratorio.

Por el mismo

Por G. Ibarra (hijo)

Por Maeso y Ca.

Por el mismo

Por Leopoldo Rughi y Ca.

Por Francisco F. Estevan

Por Tomas M. Fernandez

Por Julio de Mendeville

Por E. Cabral é hijos

Por Mateo Astengo.

Por J. G. Previtali

Por Santiago I. Sayago

AVISOS Y ANUNCIOS

LEA & PERRINS'

WORCESTERSHIRE SAUCE.

EL GRAN ALMANAQUE

DEL SIGLO

PARA 1867

Salió á luz la 2ª edicion

QUE CONSTA DE 160 PAJINAS

Y 44 ILUSTRACIONES



Las numerosas materias que contiene son variadas y amenas á la vez que útiles é instructivas.

PRECIO 4 REALES

NUEVA TARIFA

DE AVISOS Y SOLICITADAS.

La que sigue regirá en este establecimiento á contar del 1.º de Enero de 1867, observando que lleva muy poca diferencia con la Tarifa anterior.

AVISOS OMNIBUS, EN TIPOS NÚM. 6.

AVISOS CON TÍTULOS EN TIPOS NÚM. 8.

10 renglones miden 3 centímetros en tipos núm. 8 y cada columna del diario 74 centímetros (largo los precios pueden establecerse, para los que quieren Avisos Notables, del modo siguiente:

Por 3 publicaciones	20	centésimos	cada centímetro	
» 5 á 6	id	30	id	id
» 8 á 10	id	40	id	id
» 15	id	60	id	id
» 20	id	70	id	id
» un mes	id	80	id	id

AVISOS JUDICIALES.

De 3 publicaciones	$n. 1,00
De 6 id	» 1,50
De 10 id	» 2,00
De 15 id	» 2,50

REMATES.

Los Sres. Rematadores pagarán el precio de 12 centésimos por centímetro para tres publicaciones, y 4 centésimos para cada uno de los dias que excediesen las tres publicaciones, sin descuento ni rebaja alguna. Los planos se pagan aparte, segun el trabajo que necesiten.

SOLICITADAS.

Las que vengan garantidas y puedan publicarse á juicio de la administracion, pagarán por columna y por una sola vez $ 30, ó 40 centésimos por centímetro. Para dos publicaciones se pagará el doble y para tres publicaciones el triple.

SE PAGA ADELANTADO.

LEGITIMA

AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN

EL IDIOMA

INGLÉS

TAMBIEN SE ENSEÑA.

TENEDURIA DE LIBROS

BANCO ITALIANO

56p – PIEDRAS – 56p

Capital 2.000,000 de pesos

CAPITAL REALIZADO 1.000,000 DE PESOS

En el dia 2 de Enero de 1867 dará principio este Banco á sus operaciones en esta plaza, así como sus sucursales en el interior y esterior de la República.

OPERACIONES

1ª Descontar letras de cambio, vales y conformes.
2ª Adelantar fondos en cuenta corriente con garantía de valores apreciados por la Gerencia.
3ª Recibir dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente.
4ª Dar cartas de crédito, girar y tomar letras de cambio sobre las plazas en que tenga sucursales ó agentes.
5ª Emitir billetes ó vales pagaderos á la vista y al portador en oro sellado de los valores de 1, 10, 20, 50 y 100 pesos, y de 20 y 10 centésimos.

Y tambien tendrá una

CAJA DE AHORROS

Que funcionará solamente en los Domingos, y principiará en 6 de Enero de 1867, para recibir las pequeñas economías de las clases menos acomodadas de la sociedad, desde un peso y sus múltiplos hasta 2,000 pesos.

ADMINISTRACION

Comision Fiscal

Sr. D. Andrés Folle.
» » Juan Bautista Lombardo.
» » José Rocca.

Gerencias

Montevideo { D. Francisco Luis da Costa Guimaraens / Dr. D. Luis Gomes Pereira.
Buenos Aires ..... » Manuel Gomes de Oliveira.
Paisandú .... » Ernesto de las Carreras.
Mercedes .... » Justino Muñoz.
Salto .... » Cárlos Becu.
Tacuarembó .... » Juan Bautista Randle.
Cerro-Largo ...... » Juan Lindolfo Cuestas.
Durazno .... » Ramon de Santiago.
San José .... » Gerardo Sienra.

Firma de Billetes

Los billetes de á 1, 10, 20, 50 y 100 pesos son firmados indistintamente por los Sres. D. Francisco Luis da Costa Guimaraens y Dr. D. Luis Gomes Pereira.

Y los de á 1 peso, 20 y 10 centésimos son tambien firmados indistintamente por los Sres. D. Adolfo Vallvé, D. Augusto Salvañach, D. Ruperto Butler, D. Juan Benito Brown y D. Simon Berqui, quienes usan las siguientes abreviaturas:

F. L. da Costa Guimes.
L. Gomes Per.
A. Vallvé.
A. Salvañach.
R. Butler.
J. B. Brown.
S. Berqui.

EXPEDIENTE

Las horas de despacho serán de las 10 á las 3 de la tarde en todos los dias útiles, y los Domingos de las 10 á las 12 del dia, únicamente para las operaciones de la Caja de Ahorros.

Montevideo, Diciembre 17 de 1866.

F. L. da Costa Guimaraens, Gerente principal.

BARRACA DE LA PAZ.

Jacobo D. Varela y Ca.---calle del Cerro-Largo

TEJAS FRANCESAS

Cal hidráulica de Bayona

FIERRO GALVANIZADO.

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE H. GAQUEREL

141--Calle del Rincon--141.

(FABRICA DE BRAGUEROS)

De H. Gaquerel.

ANTIGUAMENTE

Rua d'ouvidor en Rio Janeiro.





Bragueros y fundas de todas medidas y de todas clases, suspensorios, medias elásticas, fajas para el vientre, instrumentos de cirugía y de dentista, máquinas, cepillos y cadenas eléctricas, pesoneras y ventosas de goma elásticas y todos los artículos de este ramo.

Armas y cuchillería por mayor.

284—CALLE 25 DE MAYO—284

Surtido de ricos espejos con marcos, gustos modernos, colocacion gratis—Lunas de cristal, ½ cristal, simples—Taller para azogar las lunas. Molduras, marcos, gemelos, anteojos, etc.

PINTURAS

99—CALLE DEL RINCON—99

Depósito oficial de los tabacos y cigarros de las Manufacturas Imperiales de Francia.

Cigarros habanos.

Faroles venecianos para iluminaciones, muy baratos, por liquidacion.

ESPEJOS - GALLI y Ca - PAPEL PINTADO

99—CALLE DEL RINCON—99

Emporio de papel pintado, decoraciones, paisages—Adornos. Ventajas positivas para todos—Contratos de abasto con las primeras fábricas.

10 varas de papel pintado por 3 vintenes

Libros en blanco, papel, artículos de escritorio

ESTAMPAS

284—CALLE 25 DE MAYO—284

Estampas—Pinturas—Vidrios simples, dobles, de color, floreados, blancos, id para claraboila — Bodonas, pinceles, aceite, agua-rraz.

Estudio de pintar al óleo

Lecciones de dibujo de pintura.

Retratos por un artista de la casa.

CALLOS

En 10 minutos, con las LIMAS QUIMICAS DE MOCRTHÉ, — abastecedor de la Casa Imperial y del Ejército francés — cualquiera persona podrá librarse de sus Callos.

Depósito en la Botica del Leon de Oro, calle del 18 de Julio.

Da. MARIA DUMESTRE.

(Q. E. P. D.)

Que falleció el 4 de Enero de 1867.

Atencion

AVISOS MARÍTIMOS

Leopold 2°

Services Maritimes

DES MESSAGERIES IMPERIALES

HIELO

HIELO

HIELO.

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

En el mismo establecimiento se encuentra

Soda Water y Limonada Gaseosa

de la mas superior calidad.

POR MAYOR Y MENOR

16—CALLE 25 DE MAYO—16

NOTA—Este establecimiento que ofrece grandes beneficios se vende por no poder atender

Para Vigo

Rio Paraná

Villa del Salto

Rio de la Plata

Sociedad

Agua de

Cabellos

Sociedad

Estando

Bolsa

Se vende

Pomada

Sorprendente

Tintura de

Profesor

Al público

Zapatero

José Pio Lloret

Oficial

Leche de yegua

Se necesita

Se desea

Judicial

Escuela

Un jóven

Cocinero ó cocinera

[illegible]

SOCIEDAD
DE CRÉDITO HIPOTECARIO
DEBIDAMENTE AUTORIZADA
Por Superior Decreto de 18 de Agosto de 1866
Calle de los Treinta y Tres Nº. 117

Esta Sociedad, cuyo capital provisionalmente es de **doscientos mil pesos** dividido en **cuatrocientas acciones**, se cuenta representada por el siguiente:

DIRECTORIO.

Presidente D. Juan P. Ramos.
Vice-Presidente « Andrés Perez.
Vocales « Francisco Gomez.
« « Vicente Nú bell.
« « Diego Berdiñana.
« « Toribio Tutea.
« « Roman F. Fernandez.
« « Enrique Huibler.
« « Nicanor M. Theulé.
« « Juan Irigaray.
Vocales D. Pedro Velasco.
« « Juan Valdez.
« « José Manuel Velo.

La Comision Interna se compone de los siguientes vocales:
D. Juan Irigaray.
« Andrés Perez.
« Toribio Tutea.
GERENTE DE LA SOCIEDAD.
D. Martin Ximeno.

Horas de despacho: en los dias de trabajo desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, y en los de fiesta desde las once hasta la una.

La Sociedad prestará su dinero sobre hipotecas de bienes, raíces existentes dentro del territorio de la República en la forma siguiente:

1ª A plazo largo por un término que no excederá de veinticinco años, calculado de manera que por anualidades pueda el deudor amortizar su débito.

2ª A corto plazo, por un término que no exceda de dos años, con devolucion del capital integro pagándose el interés correspondiente.

En la primera clase de préstamos que se verifiquen durante el primer semestre, la Sociedad exigirá el siguiente interés:

Por capital	14 p.% anual.
Por amortizacion	4 p.% id.
Por gastos de administracion	2 p.% id.

La cuota de amortizacion podrá aumentarse, si así conviniere al deudor.

En la segunda clase de préstamos que tengan igualmente lugar durante el primer semestre, la Sociedad exigirá el siguiente interés anual.

Por capital 14 p.%
Por Gastos de Administracion 2 p.%

En uno y otro caso, el interés se abonará por semestre adelantados conjuntamente con la cuota por gastos de administracion.

La sociedad, ademas, emitirá obligaciones hipotecarias que debidamente numeradas y selladas serán suscritas por tres miembros del directorio y por el Gerente:—ellas en ningun caso podrán exceder del valor de las sumas representadas por hipotecas constituidas á favor de la Sociedad.

Las obligaciones hipotecarias, que se emitan durante el primer semestre, devengarán hasta su amortizacion el interés de 12 p.% anual, que será religiosamente satisfecho al fin de cada trimestre.

Como esta institucion hipotecaria debe empezar á funcionar indefectiblemente el dia 2 del próximo Enero, el Gerente que suscribe cree de su deber anticiparse á poner esta circunstancia en conocimiento del respetable público y de todas las clases de la Sociedad, por que á todas sin excepcion alguna interesa el buen planteamiento de esta institucion de crédito hipotecario que facilitará sus fondos á plazos descansados, á los que lo necesiten, así como ofrecerá una sólida y segura colocacion de capitales de cualquier valor que fueren, por medio de sus obligaciones hipotecarias que devengarán el **12 p.% anual.**

Los tutores y curadores de menores de edad, hallarán en este establecimiento dirigido por propietarios y comerciantes conocidos, el medio seguro de obtener para los menores á su cargo el interés legal del 12 p.%

Los litigantes, empleando en obligaciones hipotecarias las cantidades en litigio, tienen el medio de aumentarlas considerablemente, duplicando aquellas en menos de seis años.

Las clases trabajadoras, los propietarios y todos cuantos tengan economías que conservar, obtendrán sin duda, gran provecho empleándolas en la adquisicion de obligaciones hipotecarias.

El Gerente que tiene la honra, en que tratándose de una empresa de tan notoria utilidad general, el favor y la cooperacion pública le serán acordados.—Montevideo, Diciembre 29 de 1866.
d. 30-15p.
Martin Ximeno.

A los Estancieros

P. Giot, en el viage que acaba de hacer á Europa, ha comprado en Francia y á elegir los mejores carneros y ovejas Rambouillet de las cabañas Imperial, de Gilbert, de Gagrot, etc., etc.

En Alemania y Francia ha elegido en las cabañas muy nombradas del baron de Maltzahn á Lenschow, de Cabon á Wolfin, de Mattow á Hohenkarting, de Eberger á Schmoellin, etc., etc., y á elegir los mejores carneros y ovejas de esos establecimientos. Pero es sabido y se comprende que ninguno puede comprar animales en esas cabañas para venderlos en remate en estos países, por que los precios de esos animales son bastante elevados, y no hay ningun establecimiento como el del Sr. P. Giot que pueda pagar precios altos para tener mas animales y hacerlos multiplicar, y venderlos á los estancieros, de lo mejor que se encuentra en Europa, tanto en carneros Rambouillet como en Negretti.

Tambien se venden animales nacidos en el establecimiento.

El peso de la lana que esos animales producen al año es el siguiente:

Carneros.......... de 12 á 25 lb segun raza.
Ovejas............. de 10 á 20 « « «

Por mas informes dirijirse al establecimiento, situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, á 2½ leguas de Montevideo, ó en Montevideo calle del Cerrito núm. 102.

CABRAS DE ANGORA

En el establecimiento de P. Giot hay una majada grande de esos lindos animales.

Los poseedores de chivas ordinarias pueden ir á comprar chivos para refinar sus majadas: se sabe que el pelo de cabra de Angora tiene mucho valor, y al mismo tiempo que se aumenta el número de animales, se puede por refinacion sacar una renta de los pelos: es sabido que las chivas de Angora ó mestiza-angora, se esquilan como las ovejas.

MEJORA DE CABALLOS

Se han visto los hermosos Caballos Padres de silla y de carruage que ha traido hace poco el Sr. P. Giot —Aunque el Sr. Giot se ocupa por su cuenta en hacer una cria caballar, por medio de los padres de raza pura que trajo y de yeguas elegidas en el país, puede á a vez recibir en su establecimiento las yeguas que se le mandaren para ser cubiertas por uno de dichos caballos, á razon de 20 $ por cada una—Es una ventaja grande que se ofrece á los amantes de buenos y lindos caballos, por que por una pequeña suma pueden esperar tener animales de mucho valor.
s6-perm

PLANTAS Y ÁRBOLES
DE ADORNO
ÁRBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES
EN VENTA
En el establecimiento de multiplicacion y aclimatacion de D. Agustin de Castro, en el Paso del Molino
EUGENIO BERTHAULT

Horticultor y Agricultor de Paris, miembro de la Sociedad Imperial de Horticultura de Francia, de la de Invenciones y Progresos Industriales del Instituto Philotécnico Internacional, de la de Clermont Oise, y miembro corresponsal de la Sociedad Zoológica de Aclimatacion de Francia; recompensado con ocho grandes medallas, y con sesenta y seis mas de varias clases, ganadas en diferentes Esposiciones, en Francia.

Habiendo tomado á su cargo dicho establecimiento ofrece sus servicios al público, tanto para la formacion de quintas y jardines, como para suplir toda clase de plantas y árboles, de que posee una grande y variada coleccion—Las personas que deseen favorecerlo con sus órdenes, pueden dirigirse á dicho establecimiento en los dias Martes y Viernes, en todo el dia, y de las 6 á las 10 de la mañana, en los demás dias de la semana—Podrán igualmente dejar sus órdenes en Montevideo á los Sres. G. Iberra y Hno., Libreria Argentina, Cámaras 92.
j31-perm.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.
o8-pm

Inmigracion Europea

Contratos de servidumbre general de la Agencia de los Sres. Schmalh y Hellsdorff en Paris, la mas acreditada en Francia y con ramificaciones en toda la Europa.

Autorizados los que suscriben por los Sres. Schmalh y Hellsdorff para establecer una corriente de inmigracion europea á la República del Uruguay, ofrecemos cumplir con exactitud los pedidos de sirvientes, cocineras, mucamos, artesanos y toda clase de operarios para los establecimientos rurales, agrícolas é industriales, bajo las condiciones y garantías estipuladas en el prospecto que se entregará al solicitante.

El solicitante designará la clase de persona que necesita, el sueldo que ofrezca etc.—La Agencia se comprometerá de entregar el inmigrante en el término (máximum) de seis meses.

Los contratos serán hechos por las autoridades del punto donde se contratará el inmigrante y visados por el Agente Consular de la República, cada contrato para la identidad del individuo será acompañado del retrato fotográfico.—Agencia calle de Zavala núm. 128.—L. Las-Cases Olave y Ca.
d. 23-1mes.

BETUN
PARA ARREOS
595—25 de Mayo—595
e1º-1m

CARRERA
DE
PAISANDÚ
Y TACUAREMBÓ

La diligencia sale de Paisandú los dias 6, 16 y 26 de cada mes, y de Tacuarembó los dias 1, 11 y 21.—Para mas pormenores ocúrrase á la Agencia, Solis 1—*Schmalh y Melian.*
822-perm.

Banco Mauá y Ca.

Hacemos público que desde el dia 10 del corriente, ponemos en circulacion nuestros billetes de un peso, 50 centésimos y 20 centésimos, Serie B.—Montevideo, Enero 9 de 1866.—Pp. Mauá y Ca.—J. Heyden.
e. 10-15 p.

MUDANZA DE LA
Gran Fábrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
Que existia en la calle de la Colonia 14 y 16
EN LA
15 — CALLE NORTE DEL MERCADO — 17

Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud. *Antonio Braga.*
o14—pm

DENTISTA
SUCESOR DE MORGAN
Dr. James O. Emery cirujano dentista de los Estados Unidos. 90 calle 25 de Mayo.
e. 4-1 m.

CAMILO FAGET
AFINADOR DE PIANOS
175-Buenos Aires-175
n1º-perm.

QUÍMICA
Lecciones particulares de Química
El Catedrático de la Universidad se ofrece para dar
Ocurrir á la Botica de Solis, esquina Buenos Aires y Juncal, plaza del teatro de Solis.
d30-1m

Loteria de la Caridad
JUNTA E. ADMINISTRATIVA

La loteria que está en circulacion se compone de 9 millares y 500 suertes.

Los billetes son litografiados en papel blanco con tinta negra y numeracion punzó.

SE JUEGA EL 14 DE ENERO DE 1867.

PROGRAMA

1 de	1000 onzas ó sean 15,360	$s.
2 de	1000	«
2 de	500	«
6 de	100	«
20 de	50	«
100 de	20	«
153 de	16	«
216 de	12	«

500 suertes.
El billete entero vale 4 pesos.
Montevideo, Enero 5 de 1867.
e6-7p.

Pianos de Pleyel
175 — Calle Buenos Aires — 175
e12-1m

Atencion Habiéndome sido sustraida la boleta de un Banco ... [illegible] ... Montevideo 1º de Enero de 1867.—Benedicta F. de Calderon. e. 11-10p.

Volanta Se vende una de 4 ruedas ... [illegible] e. 11-15 p.

Al comercio Y AL PÚBLICO. Habiendo ... [illegible] ... Montevideo, Diciembre 15 de 1866. e1º-15p.

No estando ... [illegible] e. 1-8 p.

Tipos en venta En este establecimiento ... [illegible]

Junta ECONÓMICO ADMINISTRATIVA del Departamento ... [illegible] ... Montevideo, 10 de Enero de 1867. e. 11-1 mes.

Importante ... [illegible] e. 10 p.

Leche ... [illegible]

Pieza Se desea alquilar una ... [illegible]

Cocinero En la calle 25 de Mayo núm. 216 se necesita ... [illegible] e. 10-3p.

Pichincha Se vende ... [illegible] e.10-8 p.

Las pinturas que están en taller en la azotea del Sr. Barret se alquila el salado á las 8 de la noche. e. 10-3p.

Un cupon ... [illegible] e.10-3p.

Muchacho Se necesita uno en la calle Misiones número 70, almacen Sabat. e. 9-4p.

Té té De las mejores calidades y á un precio muy módico—Almacen inglés, calle 25 de Agosto núm. 73 y 75. e. 8-1 mes.

Al público En general y al comercio. ... [illegible] ... Montevideo, Diciembre 18 de 1866—Pedro Russo. e. 10-15m.

Aviso de policia ... [illegible] ... Montevideo, Diciembre 21 de 1866.—Ramon Fragoso, Oficial 1º.

Le Capitaine SIMON commandant le «Nouveau Montevideo» ... [illegible] ... Hotel du Louvre chambre Nº. 15.

El Capitan Simon, comandante del «Nuevo Montevideo» ... [illegible] ... Hotel del Louvre cuarto núm. 15. e. 5-10p.

Banco italiano Calle de las Piedras núm. 243.—Los señores accionistas del Banco Italiano pueden mandar recibir en la Tesoreria del mismo Banco los intereses vencidos de sus respectivas cuotas hasta el 31 de Diciembre último, á razon de 9 p. $ anual—Montevideo 1º de Enero de 1867.—*F. da Costa Guimaraens, Gerente principal.* e. 3-15p.

J. E. A. Oficina de Contribucion Directa.—La Receptoria de este impuesto, previene á los contribuyentes del Departamento, que en virtud de disposicion Superior ... [illegible] e. 11-8p.

Banco Comercial ... [illegible] ... Enero 10 de 1867.—*M. A. Cunha.* e. 11-8p.

Cartera ... [illegible]

Corales ... [illegible]

Se alquila ... [illegible]

Flor ... [illegible]

Establecimiento ... [illegible]

Al público ... [illegible]

Cuadro del lavado ... [illegible]

Carretillas ... [illegible]

Mata chinches ... [illegible]

Propietarios ... [illegible]

Aviso de Policia ... [illegible]

Alumbrado ... [illegible]

Colegio ... [illegible]

Sociedad ... [illegible]

Cárlos Dodero ... [illegible]

Banco Comercial ... [illegible] ... 1867.—M. A. Cunha. e. 11-8p.

EDUARDO GARD
CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PÚBLICO
Y OFICIAL
99—CALLE DE MERCEDES—99
a3-un año

ARMERIA
DE LÉON
108 — Calle de Ituzaingo — 108

El Sr. Léon avisa al público que acaba de recibir un rico surtido de armas de todas clases, como:

Revólvers simples
Revólvers plateados
Revólvers americanos, 6 tiros
Escopetas Lefaucheux
Idem Gobert
Idem Flobert.
Pistolas Lefaucheux, 1 y 2 tiros
Pistolas del sistema Courras
Pistolas para el campo
Pistolas Gobert
Pistolas de bolsillo
Pistolas para tirador

Ha recibido tambien un surtido de cuchillos para mesa y cubiertos ricos plateados garantidos. En dicho establecimiento se encontrarán espadas y estribos de todas clases.

Se componen armas de todas clases
d16-1m

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado para creacion de capitales dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. JOSÉ MARÍA CANTILO
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena
« « Apolinario Benitez y Cª
« « Mariano Cabal.
« « Mariano Casares.
« « Vicente E. Cásares.
« « Viuda é hijos de Gándara.
Señor D. Bernardo Irurraspe.
« « Lavalle y Ramos.
« « Eduardo Lumb.
Señores Martí y Mata.
Señor D. José Martinez de Hoz.
« « Mariano Miró.
Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Enrique Ochoa.
« « Enrique Tomkinson.
« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Zumarán y Cª.

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**
Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PERRY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA
Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.
Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. C.
Vice-Presidente señor D. Agustin Cibils.
VOCALES
Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política
Sr. D. Francisco J. Hocquard.
« « Daniel Zorrilla.
« « Juan Quevedo.
« « Federico Hamilton.
Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Juan Mac. Coll.
« « Leon Domecq.

Situacion de la compañía en 1º de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fts.—1,810,719:75	1,835	Ps. plata—328,756:34

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podrán efectuarse en metálico, en papel ó en títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**
Calle de Misiones 77

FOTOGRAFIA
MASONI
101—RINCON—101
Se sacan toda clase de retratos.

Al comercio
LA SOCIEDAD DE FRAY BENTOS, GIEBERT Y COMPAÑIA.

Habiendo cedido á la «Liebig's Extract of Meat Company, Limited» de Lóndres y del Rio de la Plata, cuyos estatutos de asociacion se encuentran debidamente registrados y archivados en el Tribunal de Comercio de Montevideo, todos sus derechos, intereses y bienes de propiedad en el Rio de la Plata ó en cualquier otra parte, todo su activo y pasivo, quedan desde el 1º. de Enero de 1867 á cargo de dicha «Liebig's Extract of Meat Company, Limited»—Fray Bentos, 18 Diciembre 1866.
Sociedad de Fray Bentos.
Giebert y Cia.
The Liebig's Extract of Meat Company Limited.
G. C. Giebert—Gerente general.
J. Harris (Barbados). A. Hoffmann (Montevideo.) } Delegados

Liebig's Extract of Meat Company, Limited.
Escritorio central: 43 Mark Lane, Lóndres.
DIRECTORES.
S. E. Bentinck, Presidente, Lóndres.
« Carlos Günther
« Baron de Soza
« Otto Günther } Vocales.
« Felix Grice
Depósito central y análisis 56 place de Mer, Amberes, bajo la direccion inmediata del Baron Liebig, director del departamento científico, profesor de química y presidente de la academia de ciencias de Munich.
Gerente general en América del Sud—Don G. C. Giebert, Fray Bentos.
BANQUEROS.
Bank of England, Lóndres.
SS. Mauá y Ca., Rio de la Plata.
SECRETARIO.
Don Cárlos Reiter, Lóndres.
AUDITOR.
Don Jos. Sawyer, Lóndres.
AGENCIAS GENERALES EN EL RIO DE LA PLATA.
SS. Sassenberg y Ca., Buenos Aires.
Don Augusto Hoffmann, Montevideo.
e. 1º.-1 mes.

COLEGIO SOLEIL
104 — CERRITO — 104

En este colegio solo se recibe el número determinado de 30 alumnos externos y un interno de la edad de 8 á 9 años—Precio: $ 3 85 para los externos y $ 20 para el interno, pagaderos por mes adelantado.

CURSO DE ESTUDIOS COMERCIALES
DE 7 A 9 DE LA NOCHE.

1ª Parte—Estudios comerciales y teneduria de libros, enseñada tal cual se aplica en los escritorios del negociante, banquero y comisionista.

2ª Parte—Aritmética comercial, dividida en dos clases inferior y superior.

3ª Parte—Idioma francés, enseñado bajo un método teórico-práctico, dividido en dos clases.

El jóven que desee cursar todas las tres clases paga por mes adelantado $ 6, el que se aplique á dos clases paga $ 5 y por una sola clase $ 3.
d25-25p 5p3ª

75 POUR 100
D'ECONOMIE SUR LE COMBUSTIBLE
CUISINES ÉCONOMIQUES.

Des meilleures Fabriques de France et de Belgique de toutes formes et dimensions. A la fin de l'année, l'economie a payé la cuisine qui alors ne coute rien,

Absolument rien!!

En venta calle de las Cámaras 141. Même maison, casserolles et marmites en fonte garnies de porcelaines Fers à Gauffres.
E. 1.º 1 m.

REUMATISMO
CURA RADICAL
EN VENTA
217 — CALLE DEL CERRITO — 217
AGUA GARANTIDA
PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS
SE HALLA EN VENTA
217 — CERRITO — 217
s5-perm

LE
COURRIER DE LA PLATA
JOURNAL FRANÇAIS
POLITIQUE, COMMERCIAL ET LITTÉRAIRE,
paraissant tous les jours à Buenos Aires et arrivant ici le lendemain par tous les vapeurs de la Ligne.
On s'abonne à la Librairie Maricot de A. Morin et Cº., rue du 25 de Mai Nº 215.
Depósito general: calle del Sarandí n. 166.

COÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Unico agente en Montevideo
D. JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO, 165

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado directamente al que suscribe por los mismos Sres. Jules Robin y C.ª, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
E.1º 1m. *J. Lafitte.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PREMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83 En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE.
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, calle de Misiones N. 77
ja26—pm

SOUSCRIPTION
AU PROFIT DES INONDÉS DE FRANCE
(AVIS OFFICIEL)

Des listes de souscription au profit des inondés de France se trouvent déposées à la chancellerie du Consulat Général, dans les bureaux du «Siglo» et de la «Tribuna», et d'autres encore ont été confiées aux bons soins de MM. L'Abbé Harbastan, chapelain des Basques, Legrand, banquier, Morin (Libreria Maricot), Guillaume Aldabe, Masquelez Letrillard, Pierre Dufo, calle de San José 11, Béguerie, Jean Lespade carretier calle de Mercedes.
d5-30p

CLERC
CASA DE FABRICACION
101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugia, cuchilleria, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguisier.

Banco de Lóndres
Y Rio de la Plata.
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE 1866

ACTIVO	
Valores á cobrar	$ 1.657.664 [illegible]
Cuentas Corrientes	« 1.057.904 [illegible]
Caja, existencia en efectivo	« 817.951 [illegible]
	$ 3.532.521 [illegible]

PASIVO	
Capital realizado	$ 1.000.000 [illegible]
Diversos acreedores	« 2.051.121 [illegible]
Emision en circulacion	« 481.400 [illegible]
	$ 3.532.521 [illegible]

S. E. ú O.
Montevideo, 7 de Enero de 1866.
T. R. Jones, gerente.
Vº Bº—Vidal. e10-15p

Banco Montevideano.
BALANCETE DEL MES DE DICIEMBRE 1866.

ACTIVO	
Caja, por existencia en efectivo	$ 501.671 [illegible]
Valores á cobrar	« 937.831
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco	« 1.457.641 [illegible]
Diversos deudores	« 533.904 [illegible]
	$ 3.429.96[illegible]

PASIVO	
Capital	$ 1.000.000
Emision, billetes en circulacion	« 1.241.52[illegible]
Cuentas corrientes, saldos contra el Banco	« 235.815 [illegible]
Diversos acreedores	« 452.61[illegible]
	$ 3.429.96[illegible]

Montevideo, 5 de Enero de 1867.
V.º B.º— Peñalva. *P. Varela.*
e5-8 p.

Banco Navia y Ca.
BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1866

ACTIVO	
Caja	$ 517 11[illegible]
Deudores por cuenta corriente	« 1168.41[illegible]
Obligaciones á cobrar	« 672,59[illegible]
	$ 2.358,14[illegible]

PASIVO	
Capital	$ 300.000 [illegible]
Acreedores por cuenta corriente	« 1486,07[illegible]
Emision: billetes en circulacion	« 571,47[illegible]
	$ 2.358,15[illegible]

Montevideo, Enero 5 de 1867.
Pp. *Navia y Ca.*—*L. A. Ribeiro.*
Vº. Bº.—*Gard.*
e8-5p.

Banco Mauá y Ca.
BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1866

DÉBITO	
Capital realizado	$ 2.000.000, [illegible]
Reserva	« 500.000, [illegible]
Depósitos y cuentas corrientes	« 8.852.290, [illegible]
Emision en circulacion incluyendo la de las Agencias	« 3.483.274, [illegible]
	$ 14.835.564, [illegible]

CRÉDITO	
Valores á cobrar	$ 7.289.184, [illegible]
Cuentas corrientes	« 5.756.889, [illegible]
Caja—Exist. en efectivo	« 1.789.431, [illegible]
	$ 14.835.564, [illegible]

S. E. ú O.
Montevideo, 5 de Enero de 1867.
PP. Mauá y Cª— *J. Hayden.*
Vº Bº—Villalba. e6-15m

Banco Comercial.
BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1866.

ACTIVO	
Caja—Existencia en efectivo	« [illegible]
Acciones, valor de acciones a suscribir	« [illegible]
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	« [illegible]
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	« [illegible]
Muebles y material de emision	« [illegible]
Diversos deudores	« [illegible]
	$ [illegible]

PASIVO	
Capital	« 1.000,000
Emision, billetes en circulacion	« [illegible]
Cuentas corrientes, saldo en contra del Banco	« [illegible]
Diversos acreedores	« [illegible]
	$ [illegible]

Montevideo Enero 5 de 1867.
Por el Banco Comercial
Vº Bº—Gutierrez. *M. A. Cunha.*
e. 5 1mes.

COÑAC MARTELL
SUPERIOR CALIDAD
A 8$ CAJON.
Gran surtido de porcelana muy doble recien llegada.
CONSERVAS FINAS
DE LA ACREDITADA CASA DE RODEL.
EN VENTA
EN EL ALMACEN NAVAL
MISIONES 26.
e. 4-4p.

75 POR 100
DE ECONOMIA SOBRE EL COMBUSTIBLE
COCINAS ECONÓMICAS

De las mejores fábricas de Francia y Bélgica. De todas formas y tamaños. Al fin del año la economia ha pagado la cocina, resultando que esta no cuesta

¡Nada!

En venta calle de las Cámaras 141.

En la misma casa se halla un gran surtido de cacerolas, ollas de fierro con porcelana por dentro

Moldes para toda clase de barquillero
e. 1.º-1 mes.

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA

Desde el primero de Enero de 1867, la tarifa de aquí á Buenos Aires será como sigue:

Nombres y direcciones con *diez* palabras, pagarán 2$ mgn. ó 50$ mg. de Buenos Aires.

Por cada *diez* palabras mas, 1$ mgn. ó sean 25$ mg. de Buenos Aires.

Para la Colonia y otros puntos de la línea se pagará lo mismo que de aquí á Buenos Aires.

De esta tarifa ninguna modificacion se hará por cualquier otra clase de mensage.

Juan Oldham.—Ingeniero y Gerente.

CUADRO SINÓPTICO
DE LOS
VERBOS CASTELLANOS
indispensable
PARA RESOLVER TODA DUDA
en la conjugacion de los verbos.
1 $s.
Libreria Maricot, A. Morin y Ca.
d27-15p

AVISO
PARA POSEEDORES DE CAMPO

Se desea comprar en la Banda Oriental un terreno de 2 á 4 suertes, bien conveniente para una estancia de ovejas y situado entre Montevideo y Paysandú, cerca del Rio Negro. Ofertas se recibirán en la casa de Beeljen y Ca. en Buenos Aires, calle de la Piedad núm. 108.
e. 11-3p.

Almanaques ilustrados

En la imprenta de *El Siglo* se venden por mayor los siguientes:

Almanaque para el Pueblo
Consta de 32 pájinas.

Almanaque del Cultivador
Por D. Pedro Margat.
La 2ª. edicion consta de 64 pájinas

Y por menor en las principales librerias y mercerias de la Capital, y en las Agencias de *El Siglo* en los departamentos.